

DECRETO N° 1.220.-

\*\*\*\*\*

LA REINA, 23 DE JUNIO DE 2015.-



VISTOS : El Acta N° 4 de fecha 19 de Junio de 2015 del Comité de Selección de Concursos, que solicita al Alcalde se declare parcialmente desierto el concurso en el cargo de un Profesional Ley N° 15.076 con 22 horas semanales – funciones de Médico Psicotécnico en la Dirección de Tránsito y Transporte Público, por no existir concursantes interesados en postular a este cargo vacante; y un cargo de Auxiliar grado 17° de la escala municipal para la Unidad de Seguridad y Emergencia dependiente de la Administración Municipal – funciones de chofer y de servicios menores, por no haber otros concursantes que hayan alcanzado el puntaje mínimo establecido para ser considerado postulante idóneo al ponderar el concepto "entrevista personal"; el artículo 19 inciso 4° de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para los Funcionarios Municipales; y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO :



\*\*\*\*\*

DECLARASE parcialmente desierto el concurso que se llamó mediante Decreto Alcaldicio N° 1.015 de fecha 27 de Mayo de 2015, en la parte que corresponde a los siguientes cargos que se indican a continuación:

- Un Profesional Ley N° 15.076 con 22 horas semanales para la Dirección de Tránsito y Transporte Público – funciones de Médico del Gabinete Psicotécnico, por no existir concursantes interesados para este cargo vacante.-
- Un Auxiliar grado 17° de la escala municipal para la Unidad de Seguridad y Emergencia dependiente de la Administración Municipal – funciones de chofer y de servicios menores, por no haber otros concursantes que hayan alcanzado el puntaje mínimo establecido para ser considerado postulante idóneo, al ponderar el concepto entrevista personal.-

  
  
LILIAN ECHEVERRÍA CABRERA  
SECRETARIO MUNICIPAL

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

  
  
RAUL DONCKASTER FERNANDEZ  
ALCALDE

  
MUNICIPALIDAD DE LA REINA  
ALCALDE

  
MUNICIPALIDAD DE LA REINA  
ALCALDE